

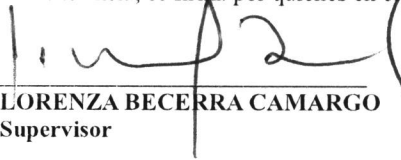
115
8

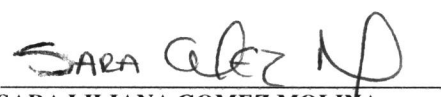
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE No. PS 5146 2025	
CONTRATISTA	SARA LILIANA GOMEZ MOLINA
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1022328335
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO PSICOLOGO CLINICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E PARA EL CONVENIO 7124331-2024 MAS BIENESTAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SE- TECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$2.439.730)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE (14) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE MARZO DE 2025
FECHA INICIACIÓN	27 DE MARZO DE 2025
ADICIÓN	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$19.974.600)
PRÓRROGA	REALIZADA HASTA 31 DE JULIO DE 2025
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	02 DE JUNIO DE 2025

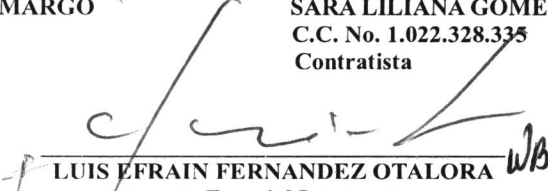
En Bogotá D.C. a los 02 días del mes de junio de 2025 se reunieron, el Dr. **LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA** identificado con C.C N° 79.240.900 (*Agente Especial Interventor*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador (a) del gasto, y la Dra. **LORENZA BECERRA CAMARGO**, identificada con C.C. N° 23.556.631 (*Directora de Gestión Integral de Riesgo en Salud*) en su calidad de Supervisor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y la señora **SARA LILIANA GOMEZ MOLINA**, mayor de edad, identificada con C.C. No. 1.022.328.335, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. **PS 5146 2025**, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta (1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado. (solicitud de terminación anticipada por mutuo acuerdo)

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:


LORENZA BECERRA CAMARGO
Supervisor


SARA LILIANA GOMEZ MOLINA
C.C. No. 1.022.328.335
Contratista


LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA
Agente Especial Interventor
Según Resolución 2025420000001676-6 de 20/03/2025
Ordenador (a) del Gasto

Bogotá D.C, 02 de junio de 2025

Doctora

LORENZA BECERRA CAMARGO

Directora de Gestión Integral del Riesgo en Salud

Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente. E.S.E
Centro Oriente

Asunto: TERMINACION DE CONTRATO PS 5146 2025

Respetada Doctora

Cordial saludo, de acuerdo con el asunto en referencia me permito solicitar la **TERMINACION DE CONTRATO PS 5146 2025**, por prestación de servicios como cargo de **PSICOLOGA CLINICA**, en la dirección de Gestión Integral del Riesgo en Salud, esto debido a motivo personales, a partir del día 02 de junio del 2025.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;



Firma de contratista

Nombre y Apellidos: Sara Liliana Gómez Molina

C.C 1.022.328.335 de Bogotá

Dirección: Calle 67B N° 111 - 23

Teléfono: 3215537462